

Login 



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Buscar

MENÚ 

Fundación José Entrecanales Ibarra

 Profesor Aranguren, 3 - ETSI de Caminos, Canales y Puertos

Ámbito: **Autonómico**

 www.fentrecanalesibarra.es

 info@fentrecanalesibarra.es

 910674082

Año de constitución: **1999**

Protectorado: **Comunidad de Madrid. Consejería de Educación e Investigación. Protectorado de fundaciones**

Presidente: **Francisco Javier Martín Carrasco**

Dirección: Profesor Aranguren, 3 - ETSI de Caminos, Canales y Puertos,

Madrid, MADRID, 28040

Fines

La Fundación tiene carácter cultural y docente dedicando sus actividades a la enseñanza, investigación científica y técnica en las materias propias de la actividad docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. En particular perseguirá los siguientes fines: a) El otorgamiento de becas anuales a los estufiantes y doctorandos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. b) El otorgamiento de premios a las mejores tesis doctorales relacionadas con la mecánica del suelo, la mecánica de las rocas o la técnica de las cimentaciones, así como otros premios y actividades que sirvan para prestigiar el nombre de José Entrecanales Ibarra. c) Publicación de aquellas tesis doctorales que por su valor científico y tecnológico en el ámbito de las actividades docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, acuerde el Patronato

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Educación superior Investigación Desarrollo y cooperación internacional

Tipos de actividad: Ayudas a terceros

Beneficiarios: Estudiantes Investigadores y docentes

Fundadores

Personas jurídicas públicas: Entidades Educativas

Personas jurídicas privadas: Sociedades mercantiles

Universidad Politécnica de Madrid y Grupo Entrecanales, S.A.



CONFIGURADOR DE COOKIES

Una "cookie" es un pequeño archivo que solicita permiso para alojarse en su disco duro. Una vez el usuario ha aceptado, el archivo es añadido y ayuda a analizar el tráfico web o le permite detectar cuándo dicho usuario visita una web en particular.

La ley vigente permite que almacenemos cookies en su dispositivo, si estas son estrictamente necesarias para el funcionamiento de nuestra página web, en base al interés legítimo de la **AEF**. Así, para el resto de cookies necesitamos su consentimiento, por lo que a continuación le informamos de los diferentes tipos de cookies que utilizamos en nuestra página web.

[Configurar cookies](#)

[Aceptar todas y seguir navegando](#)

[AVISO LEGAL](#) - [POLÍTICA DE COOKIES](#) - [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)